

## Margen de cobertura de los recursos propios sobre el coeficiente de solvencia

CUADRO 5.2

Importes en miles de euros

	JUNIO 2013											
	Exceso		Número de entidades según porcentaje del exceso									
	Importe total	% <sup>1</sup>	< 50% <sup>2</sup>	<100%	<150%	<200%	<300%	<400%	<500%	<750%	<1000%	>1000%
1. Sociedades de valores	969.750	321,7	2	8	3	5	7	11	1	5	0	4
1.1. Miembros de bolsa	787.400	344,53	2	6	2	2	5	6	1	5	0	4
1.2. No miembros de bolsa	182.350	250,12	0	2	1	3	2	5	0	0	0	0
2. Agencias de valores	59.966	184,41	9	9	9	1	4	2	1	4	0	1
2.1. Miembros de bolsa	15.657	322,69	0	2	2	0	0	0	1	0	0	0
2.2. No miembros de bolsa	44.309	160,16	9	7	7	1	4	2	0	4	0	1
3. Sociedades gestoras de cartera	13.300	61,94	2	1	0	0	1	1	0	0	1	0
<b>TOTAL EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN<sup>3</sup></b>	<b>1.043.016</b>	<b>293,44</b>	<b>13</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>5</b>

1. El porcentaje medio se obtiene ponderando por los recursos propios exigibles de cada entidad. Es un indicador del número de veces, en términos porcentuales, que el exceso contiene a los recursos propios exigibles en una entidad promedio.

2. Incluye las empresas de servicios de inversión dadas de alta que no han remitido información.

3. No incluye empresas de asesoramiento financiero (EAFI).